

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL EXTERNO PNCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 6 de enero del 2020, a las 11h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Edificio Torres del Río Piso 7 Oficina 6, en la calle Junín 114 y Panamá, de la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL EXTERNO PNCE S.A. con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la junta el Sr. Paúl Pineda, accionista, y como Secretaria la señora Guadalupe Escobar.

La secretaria constata quorum e informa a la Presidencia que se encuentra presente los accionistas que forman parte del capital social suscrito de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se cumplen los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa. El presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2019. **2.** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019. **3.** Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019. **4.** Designación de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020.

Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y tratar el orden del día propuesto. El presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada: DESARROLLO DE LA REUNION: **1.-** Conocimiento y aprobación de/Informe de Administración del ejercicio económico 2019.- La señora secretaria procede a dar lectura al informe de la administración en el cual se menciona que durante el periodo la empresa realizó su segundo año de ventas por \$92.035,54 lo que representa un 437% de incremento en los ingresos, los gastos durante el pasado ejercicio fiscal ascendió a \$85.194,48 de los cuales se ha obtenido una utilidad bruta de \$6.841,06 lo que representa un incremento de 969% en la utilidad de la empresa con respecto a lo alcanzado en el año anterior, valor que será reinvertido. **2.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.- Acto seguido se da lectura a/ Informe de Comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de disposiciones estatutarias y observaciones. De igual modo este informe es aprobado por unanimidad. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019.- La Secretaria procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio 2019, en la cual el Gerente indica el movimiento de las cuentas de patrimonio y activo que han tenido movimiento en el 2019. **4.** Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2020. La Junta, se decide elegir por unanimidad al Sr. Santiago Apunte como Comisario Principal para el 2020.

En vista de que se han tratado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma es aprobada por unanimidad en esta reunión y suscrita por todos los accionistas como establece la Ley. El presidente clausura la sesión a las 13h00 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración, del Comisario, los estados financieros y copia certificada de la presente Acta. Para constancia de lo actuado en esta

asamblea, los presentes en unidad de acto firman la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.



VICENTE DE PAUL PINEDA VILLACRES



PIEDAD GUADALUPE ESCOBAR FREIRE



BYRON VINICIO ALMACHE MURILLO